Carátula de Inicio

El presente material fue elaborado por las compañías:
ISSDN Integradores, Servicios y Soluciones Digitales
Evolución, Soluciones y Servicios para Archivos, S.R.L. de C.V.
Teléfono y Fax 0133 – 31268573 y 31268574
En Guadalajara, Jalisco.

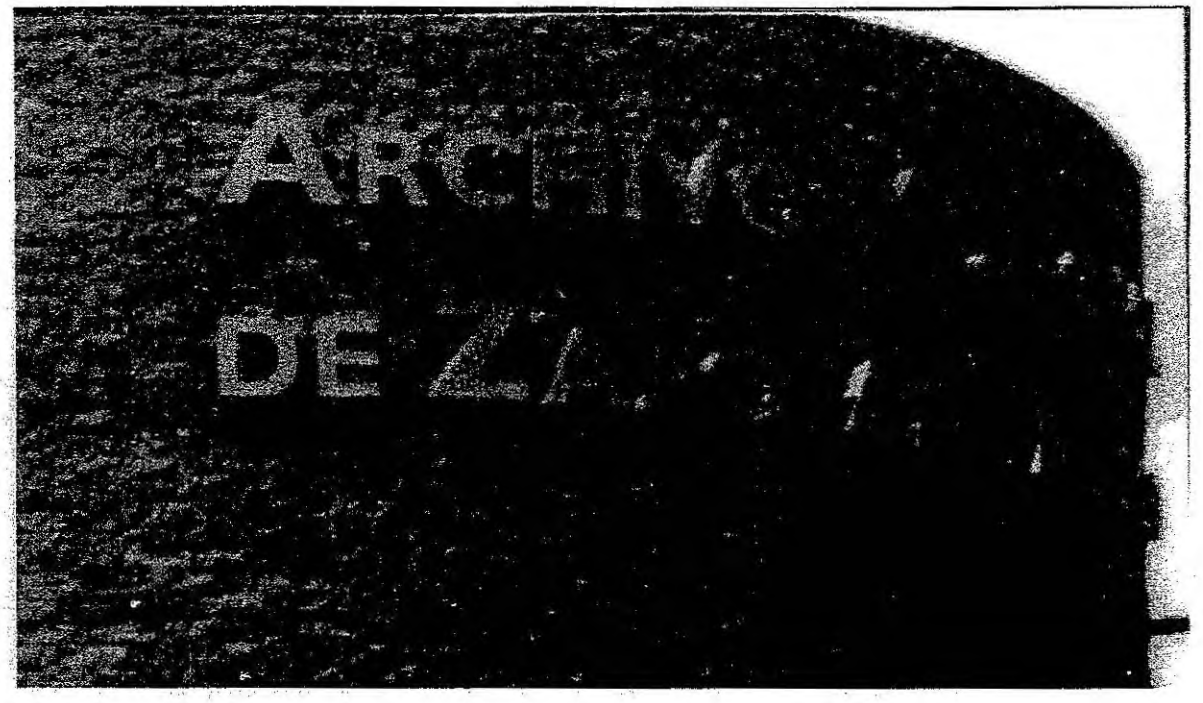

ACTAS DE CABILDO

Sesión Solemne del 8 de diciembre de 2000

Libro de Actas: 114	**Código: AMZ/AC/2000d/114**

"El presente Material cuenta con DERECHOS RESERVADOS A FAVOR DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO."

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1998-2000

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE 8 DE DICIEMBRE DE 2000

En el Patio Principal del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos del día 8 ocho de diciembre de 2000, dos mil, se celebró una Sesión Solemne de Cabildo, convocada y presidida por el ciudadano José Cornelio Ramírez Acuña, en su carácter de **Presidente Municipal**, y en la que actuó como Secretario de la Sesión el ciudadano José Antonio Hernández Ortiz, **Secretario** del Ayuntamiento.

LISTA DE ASISTENCIA:

Antes del inicio de la Sesión, en cumplimiento al acuerdo de Cabildo de fecha 15 de julio de 1999, se procedió a rendir Honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional.

Habiéndose efectuado el correspondiente saludo a la Bandera y entonado el Himno Nacional, al inicio de la Sesión, el **Presidente Municipal** solicitó en primer término a la Secretaría pasara lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Munícipes **JOSÉ CORNELIO RAMÍREZ ACUÑA, GILBERTO IGNACIO TOSCANO GARCÍA DE QUEVEDO, SERGIO ARIAS TORRES, OCTAVIO ALEJANDRO CASARRUBIAS JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL DEL RÍO ROSALES, NICOLÁS ESPINOSA URZÚA, MARÍA ANTONIETA MEDINA ARELLANO, JOSÉ LUIS MONJARÁS HERNÁNDEZ, JORGE QUINTERO BELLO, SALVADOR RAMÍREZ ROSALES, RAMÓN ROSALES BAILÓN, FRANCISCO JAVIER SIERRA HERRERA, ENRIQUE VARGAS LÓPEZ** y **MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**, con la ausencia del Regidor Miguel Ramos Meza, quien durante el transcurso de la Sesión se integró a la misma y la ausencia de los Regidores César Gabriel Alfaro Anguiano, Jesús Casillas Romero, Alberto Arath Ibarra Romero, Nicolás de Jesús Orozco Ramírez y Enrique Torres Ibarra.

Estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del Cabildo, el **Presidente** declaró la existencia de quórum e instalada la Sesión Solemne correspondiente al ocho de diciembre del año en curso, con motivo de la firma de la Declaración Común de la Hermandad entre la ciudad de Antigua y la ciudad de Zapopan, así como de la visita de los representantes de las ciudades hermanas de Antigua, Guatemala; Cartago, Costa Rica; Rosemead, California, E.U.A.; y San Pedro Sula, Honduras, en el marco de los festejos de la conmemoración del 459° Aniversario de la fundación de la ciudad de Zapopan, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. LECTURA Y FIRMA DE LA DECLARACIÓN COMÚN DE LA HERMANDAD ENTRE LA CIUDAD DE ANTIGUA Y LA CIUDAD DE ZAPOPAN.

H. AYUNTAMIENTO
NSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1998-2000

II. DECLARATORIA DE VISITANTES DISTINGUIDOS DE LOS REPRESENTANTES DE LAS CIUDADES HERMANAS DE ANTIGUA, GUATEMALA; CARTAGO, COSTA RICA; ROSEMEAD, CALIFORNIA, E.U.A.; Y SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

III. PALABRAS DE LOS REPRESENTANTES DE LAS CIUDADES HERMANAS DE ZAPOPAN.

IV. PALABRAS DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JOSÉ CORNELIO RAMÍREZ ACUÑA.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Cabildo, en votación económica fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. LECTURA Y FIRMA DE LA DECLARACIÓN COMÚN DE LA HERMANDAD ENTRE LA CIUDAD DE ANTIGUA Y LA CIUDAD DE ZAPOPAN.

A efecto de desahogar el primero de los puntos del Orden del Día, el **Presidente** dio lectura a la Declaración Común de la Hermandad entre la Ciudad de Antigua y la Ciudad de Zapopan, en los siguientes términos:

"Declaración Común de la Hermandad entre las ciudades de Antigua, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala y Zapopan, Jalisco, México. El Presidente Municipal y el Cabildo en Pleno del Municipio de Zapopan, Jalisco, México y el Alcalde y Consejo Municipal de Antigua, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala Considerando: I. Que ambas ciudades comparten tradiciones heredadas de una cultura Hispana, tanto cultural como histórica, y dentro de sus aspiraciones están el establecimiento de relaciones de intercambio y asistencia mutua en actividades culturales, económicas, sociales y turísticas, bajo el régimen de Ciudades Hermanas. II. Que tratando de revitalizar nuestra historia dentro de un espíritu de fraternidad y tratando de establecer vínculos acentuados de espíritu de solidaridad y franco acercamiento: Acuerdan: 1. Reafirmar los principios y metas enunciados mediante la suscripción del presente Hermanamiento. 2. Declarar oficialmente, a partir de la firma del presente documento, la calidad de Ciudades Hermanas, debiendo tener dicha identificación en todos los actos culturales, sociales y económicos y otros en que intervengan de manera conjunta. 3. La calidad de Ciudades Hermanas implica la consideración mutua a fin de llegar a la concretización de cooperación en las áreas municipales, que tengan por objeto el intercambio de ideas, experiencias y servicios que sean de interés de ambas Ciudades Hermanas, aspectos que deberán estar contenidos en las

actividades culturales, sociales y económicas, con importancia en el campo comercial, desarrollo urbanístico, y de cualquier otro beneficio público que corresponda mantener y entrelazar más a las hoy Ciudades Hermanas de Antigua, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala y Zapopan, Jalisco, México. Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de la ciudad de Zapopan, Jalisco, México, a los 8 ocho días del mes de diciembre de 2000. Firman. Sr. José Cornelio Ramírez Acuña. Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco México. Sr. Víctor Hugo del Pozo Coronado. Alcalde de Antigua, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala."

Acto seguido, el ciudadano José Cornelio Ramírez Acuña, Presidente Municipal de Zapopan y el señor Víctor Hugo del Pozo Coronado procedieron a suscribir la Declaración Común de la Hermandad entre la Ciudad de Antigua y la Ciudad de Zapopan.

II. DECLARATORIA DE VISITANTES DISTINGUIDOS DE LOS REPRESENTANTES DE LAS CIUDADES HERMANAS DE ANTIGUA, GUATEMALA; CARTAGO, COSTA RICA; ROSEMEAD, CALIFORNIA, E.U.A.; Y SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

Para efecto de desahogar el siguiente punto del orden del día, el **Presidente**, a nombre del Municipio de Zapopan, Jalisco y del Honorable Cabildo, procedió a formular la declaratoria de visitantes distinguidos a los señores Lic. Víctor Hugo del Pozo Coronado, Alcalde de la ciudad de Antigua, Lic. Claudia Corrales Bolaños, Vicealcaldesa de la ciudad de Cartago, Dra. Margarita de Suazo, Primer Regidor de San Pedro Sula, señor Robert Bruesch, Regidor de la ciudad de Rosemead, procediendo a entregar sendos reconocimientos a los visitantes distinguidos, así como un presente consistente en una mazorca dorada montada sobre una base de mármol.

[Durante la declaratoria de visitantes distinguidos, el Regidor Miguel Ramos Meza se integró a la Sesión de Cabildo]

III. PALABRAS DE LOS REPRESENTANTES DE LAS CIUDADES HERMANAS DE ZAPOPAN.

A efecto de dar cumplimiento con el punto tercero del orden del día, el **Presidente** invitó al señor Víctor Hugo del Pozo Coronado, Alcalde de la ciudad de Antigua, Guatemala, a dirigir unas palabras.

El señor **VÍCTOR HUGO DEL POZO CORONADO** dirigió un mensaje, en los siguientes términos: buenos días señor Presidente, señores miembros del Honorable Concejo Municipal, señores Presidentes de la diferentes Delegaciones que han acudido a este Cuarto Encuentro de Ciudades Hermanas aquí en Zapopan, Jalisco, señores y señoras que todos tengan un buen día, en esta ocasión además de traerles un caluroso saludo del Concejo

Municipal de la ciudad de Antigua, Guatemala, quisiera hacer énfasis en los motivos que nos llevaron a firmar este hermanamiento que seguros estamos va a ser de muchísimo beneficio para la ciudad de Antigua, Guatemala, y es que además de las acciones que se han manifestado en el acuerdo de hermanamiento, nosotros tenemos una historia común, desde sus inicios, con sólo dos años de distancia, la cuidad de antigua Guatemala fue fundada en 1542, tenemos una misma línea directa entre las personas que conquistaron estas tierras y Guatemala y eso si nos remontamos a la época precolombina vemos también la migración del pueblo maya y del pueblo azteca para conformar pues la gran cultura ahora que nos hermana a través del mundo maya, la misma creencia en un solo Dios, en una misma divinidad, el mismo idioma, la misma cercanía de los países, son otros aspectos que refuerzan más este hermanamiento; al inicio de la Época Colonial en la ciudad de la Antigua Guatemala, el conquistador de México, Hernán Cortés, hizo una solicitud al conquistador de Guatemala, señor Pedro de Alvarado, y vino a acudir y acudió a ese llamado y lo que encontró en estas tierras, precisamente de Jalisco, encontró la muerte el conquistador de Guatemala, pero desde esas épocas hasta los días de hoy cada ciudad ha iniciado una búsqueda de mejoramiento de hermandad entre sus habitantes y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los que visitamos y estamos conviviendo en este tipo de ciudades, desde los aspectos culturales, desde nuestras artesanías, nuestra gran similitud en la manufactura y el arte piadoso, del arte religioso como se le conoce aquí en México hasta la parte eminentemente turística, en ese pues transporte del nuevo milenio con la firma del Tratado de Libre Comercio también entre Guatemala y el resto de Centroamérica, especialmente con Guatemala, así que este hermanamiento nos complace muchísimo, señor Presidente, señores miembros del Honorable Concejo Municipal, porque vamos a reafirmar esos lazos de amistad que usted ya mencionó y vamos a contribuir, naturalmente, a que ese hermanamiento contribuya al desarrollo de nuestras ciudades y aprovecho este momento para hacer una cordial invitación a todos los aquí presentes, a la familia mexicana, a la familia centroamericana y a los amigos que nos vistan de Estados Unidos para que también se unan a este hermanamiento y que juntos formemos una región de ciudades hermanas y ojalá pueda ser la próxima firma en la ciudad de la Antigua, Guatemala; finalmente, señor Presidente, quisiera que me permitiese entregarle a nombre del pueblo antigüeño un presente que traemos para la ciudad de Zapopan y hacerle entrega a usted también de una medalla conmemorativa de la ciudad de la Antigua Guatemala.

El señor Víctor Hugo del Pozo Coronado, entregó un presente a la ciudad de Zapopan, así como una medalla conmemorativa al Presidente Municipal.

Acto seguido, el **Presidente** invitó a la señora Claudia Corrales Bolaños, Vicealcaldesa de la ciudad de Cartago, Costa Rica, a dirigir unas palabras.

H. AYUNTAMIENTO
STITUCIONAL DE ZAPOPAN
1998-2000

La señora **CLAUDIA CORRALES BOLAÑOS** dirigió un mensaje, en los siguientes términos: muy buenos días señor Presidente, señores Regidores, distinguidos visitantes de Guatemala, Estados Unidos, Honduras y compañeros de Costa Rica, público en general, hoy ha sido un día muy especial para mí, porque estando de Cónsul General de Costa Rica en Guadalajara, tuve el honor de gestionar la hermandad de Cartago con Zapopan, además de que otras hermandades también las gestioné aquí de México como fue Mazatlán, con Punta Arenas de Costa Rica y Alajuela con Guadalajara, de manera que ustedes pueden ver que soy fiel y ferviente conocedora de lo que es en sí ciudades hermanas, es un programa donde todos los humanos debemos poner nuestro corazón, nuestro empeño, nuestra solidaridad, nuestra fraternidad para bien de la comunidad en general, yo los insto a todos los compañeros y compañeras que estamos hoy aquí, que muy bien dice nuestro hermano de Guatemala, que nos hagamos una sola familia como lo somos ya más, pero que nos concretemos en una forma más profunda haciendo esa regionalización de ciudades hermanas, porque creo que si en el mundo logramos que todas las ciudades hermanas trabajemos con ese entendimiento de que debemos de mantenernos en esa paz, en ese esfuerzo por ayudarnos todos juntos, tendríamos un mundo muchísimo mejor que el actual, este pensamiento mío es una réplica de lo que fue nuestro Presidente Don Oscar Arias, quien obtuvo el premio Nobel de la Paz, de manera que muy humildemente en mi persona he tenido el honor de representar a ciudades hermanas en muchas ocasiones y quisiera dar un agradecimiento muy profundo a este Honorable Concejo Municipal, al señor Presidente, por todas las atenciones que nos han dado durante toda su gestión como Presidente Municipal, en el caso de nuestra hermandad de Cartago, Costa Rica con Zapopan, quiero decirles que me siento muy satisfecha por los logros que estamos logrando, hemos tenido ya convenios, hemos dado un gran paso en el comercio también, que sería muy extenso seguir enumerando todos los logros que hemos tenido, pero principalmente me siento muy orgullosa y doy muchas gracias a Dios porque tengo amigos tan lindos, tan buenos como son todos ustedes, muchísimas gracias; quisiera también aprovechar la oportunidad para traerle un pequeño presente de nuestra carreta típica de Costa Rica.

La señora Claudia Corrales Bolaños, entregó un presente a la ciudad de Zapopan.

A continuación, el **Presidente** expresó después de muchos años de no tener prácticamente comunicación con nuestros hermanos de San Pedro Sula, Honduras, hoy nos complace de verdad darles la bienvenida a la Doctora Margarita de Suazo, Primer Regidor de la ciudad de San Pedro y esperamos que este primer contacto y esta visita, sea el inicio de una nueva relación de esta hermandad entre San Pedro y Zapopan; fue en el año de 1982 cuando hermanamos San Pedro y Zapopan y, por diferentes razones, no se le dio el seguimiento ni en San Pedro, ni en Zapopan, por ello decía que nos congratulamos hoy de dar la bienvenida a la Doctora de Suazo y que sea este inicio lleno de logros para el futuro, le rogamos Doctora que nos dirija unas palabras.

H. AYUNTAMIENTO
STITUCIONAL DE ZAPOPAN
1998-2000

La señora **MARGARITA DE SUAZO** dirigió un mensaje, en los siguientes términos: muy buenos días señor Presidente Municipal, José Ramírez, señoras Regidoras y señores Regidores del Ayuntamiento de Zapopan, señor Alcalde de la ciudad de Antigua Guatemala y señora Vicealcaldesa de la ciudad de Cartago, señoras Regidoras y señor Regidor de la ciudad de San Pedro Sula que me acompañan en esta misión, que me gustaría decir sus nombres y si por favor se ponen de pie la licenciada Amado, licenciada Rebeca de Mejía, licenciado Julio Reyes Caballero, licenciada Amada de Catán, señoras y señores de la ciudad de Rosemead, California, estimados habitantes de la ciudad de Zapopan, precisamente el señor Presidente Municipal leyó mi pensamiento y el pensamiento de mis amigos y compañeros porque estabamos debelando esta mañana que precisamente en la próxima Sesión de Corporación Municipal vamos a proponer, en carácter de moción, para que sea puesto en Ley este hermanamiento con la ciudad de Zapopan, porque como bien nos lo mencionó desde 1982 que tenía firmado este hermanamiento no conocemos porqué no se ha había llevado a cabo en actividades y en seguir fortaleciéndolo, pero en este momento y, en representación de nuestro Alcalde, Roberto Larios Silva, estoy prometiendo ante ustedes y aquí mis compañeros también, que este hermanamiento va ser efectivo, tanto por lo que mencionó el Alcalde de Antigua Guatemala nos unen muchos lazos de hermandad sobretodo mi ciudad, mi ciudad se llama San Pedro Sula, en honor a Pedro de Alvarado, además nuestro Ayuntamiento y varios de los aquí presentes somos egresados de Universidades de aquí de México, nuestro señor Alcalde es egresado del Tecnológico de Monterrey, el licenciado Julio Reyes Caballero es egresado de la Universidad de Puebla y yo, orgullosamente digo, soy egresada de la Universidad Autónoma de Guadalajara, amo esta ciudad, estoy muy emocionada esta mañana y todos estos días de encontrarme nuevamente aquí, a pesar de que siempre la visito y nuestro Alcalde ha iniciado pláticas con la Rectoría del Tecnológico de Monterrey para lograr que el Tecnológico de Monterrey instale un Campus Universitario en nuestra ciudad que sirva para Universidad de todo el resto de Centroamérica y esperamos en la convivencia con ustedes aprender tanto de todos sus logros, como también compartir los fracasos, porque todas las ciudades tenemos grandes logros y grandes fracasos y de esto se tratan estos hermanamientos de aprender sobre lo bueno y también aprender sobre lo malo, así que hermanos de Latinoamérica y también de Norteamérica reciba un caluroso abrazo de hermanamiento, de amistad, tanto de nuestro Alcalde, como de nuestros Regidores aquí presentes y el mío propio.

La señora Margarita de Suazo, entregó un presente a la ciudad de Zapopan.

Acto seguido, el **Presidente** invitó al señor Robert Bruesch, Regidor de la ciudad de Rosemead, California, E.U.A. a dirigir unas palabras.

H. AYUNTAMIENTO
NSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1998-2000

El señor **ROBERT BRUESCH** dirigió un mensaje, en los siguientes términos: lo siento, mi español no es perfecto, porque deseo mucha claridad en mis palabras, yo pido la ayuda del traductor, pero antes de dirigir a ustedes o compartir con ustedes algunos pensamientos, quisiera yo pedir que la persona comisionada para ello traiga el obsequio que hemos traído desde allá, él preside nuestra Delegación y trae este reconocimiento, simplemente para recordar a todos lo que representa esta ocasión.

En ese momento el señor Tim Hancunff, Presidente del Comité de Ciudades Hermanas de Rosemead, California, entregó un presente a los Regidores miembros del Honorable Cabildo de Zapopan.

Continuando con su discurso, el señor **ROBERT BRUESCH** expresó dentro de esa pequeña bolsa se encuentra una moneda recién acuñada en los Estados Unidos, sobre la moneda se encuentra la imagen, la efigie, de una heroína muy famosa en la historia de los Estados Unidos, es una joven indígena de nombre Sacachuya, es importante porque ella fue quien condujo, quien sirvió de guía al grupo de exploradores enviados por el Presidente Jefferson a lo que ahora se conoce como el área noroeste de nuestro país, para su eventual colonización, escogimos este símbolo porque consideramos que es emblemático, de alguna manera, de lo que es el espíritu de ciudades hermanas, aquella joven no era una embajadora, no era tampoco agente, ni representante gubernamental, era nada más que una persona común y corriente, un ser humano queriendo hacer algo bueno y al igual que el concepto del hermanamiento de las ciudades, abrió nuevos panoramas para toda la población, pero lo más importante fue que era una mujer y después de todo, este movimiento se llama ciudades hermanas, pasados treinta y cinco años de la relación de hermanamiento con la ciudad de Zapopan, un período mucho mayor que el que la mayor parte de los miembros acá de nuestro Consejo han prestado servicio, sentimos que esta relación en vez de debilitarse con los años, se ha fortalecido, agradecemos a la ciudad y al Cabildo de Zapopan por darnos la oportunidad de estar aquí presentes, que es al mismo tiempo la oportunidad de renovar una relación antigua y estrecha con nuestra ciudad, en este momento quisiera yo entregar un símbolo de la calidez de nuestra amistad entre las dos ciudades, se la entregaré al Presidente Municipal.

El señor Robert Bruesch, entregó un presente a la ciudad de Zapopan.

IV. PALABRAS DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JOSÉ CORNELIO RAMÍREZ ACUÑA.

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, el **Presidente** expresó señores Regidores, señor Secretario General, hermanos de Antigua, Guatemala; de Cartago, Costa Rica; de Rosemead, California y de San Pedro Sula, Honduras, es un honor para este

H. AYUNTAMIENTO
STITUCIONAL DE ZAPOPAN
1998-2000

Cabildo de Zapopan recibirlos a ustedes en el marco de nuestro Aniversario 459 de la Fundación de Zapopan, la ciudad, como ahora la conocemos, ya es tan grande, tan compleja y tan dinámica a la vez, que es necesario este Cabildo con todas sus potencialidades para sostenerla en el lugar que los zapopanos la hemos llevado, somos una ciudad con cerca de novecientos kilómetros cuadrados de superficie y cerca de un millón doscientos mil habitantes, hemos logrado los zapopanos posicionar a nuestra ciudad entre las ocho primeras ciudades en toda la República, hemos abatido el desempleo en nuestra ciudad; sin embargo, tenemos muchas necesidades sobretodo en nuestra área rural, somos los zapopanos grandes productores de alimentos, por eso es que nuestro símbolo es la mazorca de maíz, estamos a nivel nacional en el segundo o tercer lugar de producción de este grano y como ustedes saben este grano, el maíz, es indispensable en la dieta del mexicano y en honor a nuestros productores de alimentos, a nuestros campesinos que producen este grano para darnos de comer a todos los mexicanos, es que les hemos entregado a las cabezas de Delegación este nuestro símbolo del maíz; de verdad estamos muy complacidos con su vista, en estos tres años de la Administración 1998-2000 y en el marco precisamente de las fiestas de la fundación de Zapopan, siempre hemos tenido el gusto de recibirlos, somos antiguos conocidos nuestros hermanos de Rosemead, nuestros hermanos de Cartago, Costa Rica, tenemos mucho gusto en iniciar la relación de hermandad con Antigua, Guatemala, pero nos da una satisfacción diferente y un gusto también diferente, el haber vuelvo a tener esta relación, a revivir la relación con San Pedro Sula, nos habíamos perdido los hermanos, dieciocho años y un mes, hoy exactamente y un mes, que esta relación estaba perdida, pero qué bueno que precisamente el 8 de diciembre, nuestro Aniversario de fundación, estemos reanudando esta importantísima relación de hermandad con San Pedro Sula; les agradezco a nombre del Honorable Cabildo de Zapopan el estar con nosotros en estas tan significativas fiestas y con mayor razón puesto que nuestra Administración termina el último de este año, esperamos que en los próximos años podamos seguir estrechado los lazos, nosotros ya como ciudadanos comunes y ustedes en el ámbito que les toque en sus respectivas ciudades, pero que esta amistad que ya tenemos con algunos de ustedes y que hoy surge con algunas otras personalidades que nos acompañan la continuemos por el bien de nuestros pueblos, por el bien de la amistad, Zapopan es Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto, muchas gracias.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, el **Presidente** declaró clausurada la Sesión Solemne de Cabildo correspondiente al día 8 ocho de diciembre de 2000 dos mil, citándose a los Regidores a la próxima Sesión que, con carácter de Ordinaria, tendría verificativo el día miércoles 13 trece de diciembre del año 2000 dos mil, a las 16:00 dieciséis horas en el Recinto Oficial, levantándose la presente acta

H. AYUNTAMIENTO
STITUCIONAL DE ZAPOPAN
1998-2000

para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

JOSÉ CORNELIO RAMÍREZ ACUÑA

GILBERTO IGNACIO TOSCANO GARCÍA DE QUEVEDO

SERGIO ARIAS TORRES

OCTAVIO ALEJANDRO CASARRUBIAS JIMÉNEZ

JOSÉ MANUEL DEL RÍO ROSALES

NICOLÁS ESPINOSA URZÚA

MARÍA ANTONIETA JOSEFINA MEDINA ARELLANO

JOSÉ LUIS MONTARÁS HERNÁNDEZ

JORGE QUINTERO BELLO

SALVADOR RAMÍREZ ROSALES

MIGUEL RAMOS MEZA

RAMÓN ROSALES BAILÓN

FRANCISCO JAVIER SIERRA HERRERA

NO FIRMO
ENRIQUE VARGAS LÓPEZ

MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

DECLARACIÓN COMÚN DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE ANTIGUA, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA Y ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO

El Presidente Municipal y el Cabildo en Pleno del Municipio de Zapopan, Jalisco, México, y el Alcalde y Consejo Municipal de Antigua, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala

CONSIDERANDO:

I. Que ambas ciudades comparten tradiciones heredadas de una cultura Hispana, tanto cultural como histórica, y dentro de sus aspiraciones están el establecimiento de relaciones de intercambio y asistencia mutua en actividades culturales, económicas, sociales y turísticas, bajo el régimen de Ciudades Hermanas.

II. Que tratando de revitalizar nuestra historia dentro de un espíritu de fraternidad y tratando de establecer vínculos acentuados de espíritu de solidaridad y franco acercamiento:

ACUERDAN:

1. Reafirmar los principios y metas enunciados mediante la suscripción del presente Hermanamiento.

2. Declarar oficialmente, a partir de la firma del presente documento, la calidad de Ciudades Hermanas, debiendo tener dicha identificación en todos los actos culturales, sociales y económicos y otros en que intervengan de manera conjunta.

3. La calidad de Ciudades Hermanas implica la consideración mutua a fin de llegar a la concretización de cooperación en las áreas municipales, que tengan por objeto el intercambio de ideas, experiencias y servicios que sean de interés de ambas Ciudades Hermanas, aspectos que deberán estar contenidos en las actividades culturales, sociales y económicas, con importancia en el campo comercial, desarrollo urbanístico, y de cualquier otro beneficio público que corresponda mantener y entrelazar más a las hoy Ciudades Hermanas de Antigua, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala y Zapopan, Jalisco, México.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de la ciudad de Zapopan, Jalisco, México, a los 8 ocho días del mes de diciembre de 2000.

Sr. José Cornelio Ramírez Acuña Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, México	Sr. Víctor Hugo del Pozo Coronado Alcalde de Antigua, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala

Carátula de Fin

El presente material fue elaborado por las compañías:
ISSDN Integradores, Servicios y Soluciones Digitales
Evolución, Soluciones y Servicios para Archivos, S.R.L. de C.V.
Teléfono y Fax 0133 – 31268573 y 31268574
En Guadalajara, Jalisco.